

DISCURSO DE INAUGURACIÓN DEL CURSO 2020-2021 FESTIVIDAD DE SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA

M. R. P. Provincial Domingo Amigo González, OSA.
Provincia Agustiniana de san Juan de Sahagún de España.

M. R. P. Agustín Devesa del Prado, OMD.
General de la Provincia Mercedaria Descalza, en España.

M. R. P. Jorge Iván Ruiz Cortizo, SchP.
Preósito de la Provincia Escolapia de Betania, en España.

Queridos hermanos, profesores y alumnos:

La declaración de Estado de alarma publicado el 14 de marzo del presente año, seguida de seis prórrogas que llegaron hasta el 20 de junio, trastocaron la enseñanza en modo presencial, en Madrid y en España, en todos los niveles educativos.

El Gobierno español lo declaraba con el fin de afrontar la situación desastrosa de emergencia sanitaria ante la pandemia provocada por el COVID-19, que había dado algunas señales durante el mes anterior. Esta declaración afectó al conjunto de la sociedad española en todo el territorio nacional y que sufrió la imprevisión de las autoridades pertinentes, con el resultado lamentable que todos conocemos a día de hoy. Según el decreto de Alarma, quedaba como única autoridad competente, el gobierno central, mediante una Comisión de seguimiento, formada por los ministerios del Interior, Defensa, Transportes, Movilidad y Agenda urbana y Sanidad, quedando este como último responsable único, mientras durase dicho estado de Alarma. Quedaba en suspenso toda la Administración Periférica del Estado, Autonómica, Provincial y Local.

Ante los acontecimientos, la Comunidad de Madrid anunció el lunes 9 de marzo, que se suspendían todas las actividades académicas, culturales y educativas a partir del miércoles 11 de mismo mes. Como recordarán el mismo día 10, el CTSA, emite un primer comunicado, suspendiendo, desde la fecha, la docencia presencial en el Centro, a tenor de las disposiciones oficiales de la Comunidad madrileña, para evitar la expansión de COVID-19. La medida sin precedentes, afectó a más de 300.000 estudiantes universitarios. Según los datos de nuestra Comunidad autónoma, recogidos del curso anterior 2018-2019, la mayoría de ellos, cerca de los 212.320 estudiaban en universidades públicas, mientras que más de 66.000 lo hacían en universidades privadas. Los datos concretos eran de 196.400 en los centros propios de las universidades públicas y 15.920 en los centros adscritos a las universidades públicas: 66.045 en las universidades privadas y de la Iglesia católica; además de 6.663 en la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA); 33.549 en los centros asociados de Madrid y Madrid-Sur de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). En total, están recibiendo enseñanza en estas instituciones 317.577 alumnos. Dichos alumnos, se dividían en 6 universidades públicas: Alcalá de Henares, Autónoma de Madrid, Carlos III, Complutense, Politécnica y Rey Juan Carlos; 8 privadas: Alfonso X el Sabio, Antonio de Nebrija, Camilo José Cela, Europea de Madrid, Francisco de Vitoria, CEU San Pablo, UDIMA y dos de la Iglesia Católica, Pontificia Comillas y de Salamanca en Madrid, y la sede central de la UNED, lo que supone la mayor concentración de estudiantes de España y una de las mayores de Europa.

Posteriormente ante la situación agravada a finales del mes de marzo, se emitieron sendos comunicados los días 1 y 3 de marzo, anunciando la suspensión de las actividades previstas para los meses de abril y mayo y dando normas sobre muy claras y precisas para la finalización del curso académico 2019-2020; más tarde, ya en el último comunicado se ofrecían las disposiciones para un eventual rebrote en presente curso.

Quiero subrayar el esfuerzo, el trabajo y el sacrificio de los profesores del Claustro para poder remediar las circunstancias en que los movíamos, ante una realidad que nunca habíamos vivido, como es la del COVID-19. Pudimos armonizar y sustituir, creo que, con mucha solvencia y gran profesionalidad, una situación que parecía más caótica de lo pudiésemos imaginar unos días antes, ante la desinformación que hemos padecido, la nefasta gestión, la desinformación aliñada de versiones y opiniones contradictorias e inundada de sutil propaganda. Esto nos lleva a plantearnos claramente que debemos enfilar el presente curso, que hoy inauguramos oficialmente, con los medios, técnicas y herramientas informáticas para que, ante una eventualidad, si se volviese a producir un rebrote epidémico, estemos todos preparados. Ya la Junta de Gobierno, reunida el día 15 de junio, estableció los criterios que se pondrían en marcha inmediatamente para dichos supuestos, que sería seguir con las clases en forma online, exigiendo todo el programa, la carga lectiva, los horarios programados en la agenda, así como en el calendario y además el sistema de evaluación mediante exámenes, trabajos y cuestionarios para contestar, siguiendo siempre la libertad de cátedra, para los alumnos, bajo esa excepcionalidad. Esto deberá haber quedado muy claro, desde el inicio del curso académico, ante los eventuales acontecimientos que nos obliguen a variar del modo presencial al telemático.

Son muchos los retos a los que nos podemos enfrentar durante este curso 2020-2021. La actividad académica puede variar de un día para otro, y en consonancia, somos nosotros los que debemos estar preparados ante cualquier clase de contingencia. Se muy positivamente que esto es un gran desafío para nuestras estructuras educativas, nuestro sistema de funcionamiento, la propia exigencia de formación y de nuevas tecnologías para la educación, la organización propia, la visión que tenemos como cuerpo docente, además del giro de nuestra visión sobre la realidad, la sociedad y nuestro mundo. Nos adentramos a una nueva cosmovisión, un nuevo paradigma, pero que ha de sustentarse como siempre en la centralidad de nuestros valores, el sustrato ético y la dimensión de la espiritualidad agustiniana, todo ello anclado en la pervivencia humanista, la acción comunitaria, el respeto, la tolerancia, el agradecimiento, la responsabilidad, la honradez, la honestidad, la lealtad, la esperanza, fe y ante todo la caridad.

Esto visto desde el pensamiento de N. P. S. Agustín, se centra en la interioridad-búsqueda de Dios; la vida común-fraternidad y amistad; inquietud-servicio a la Iglesia. Es decir, abiertos a la sociedad, pero consagrados a Dios, mediante el seguimiento de Jesús. No podemos olvidar que, nuestra vida ha de estar orientada al Padre, en manos de Jesucristo bajo la acción del Espíritu Santo. Por tanto, toda nuestra misión o acción pastoral encomendada, como profesores del Centro, queda supeditada a una profunda formación en excelencia, dirigida a todos nuestros alumnos, a los que nos debemos y, que ha de estar orientada a una continua preparación en el orden académico, pedagógico y de la investigación para que el alumno adquiera los conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias para el desarrollo de su vida y la acción apostólica. Esto ha de ser un reto ante la nueva realidad que también estamos viviendo en la dimensión interna de nuestra Orden en España. Es preciso que se den las necesarias y oportunas opciones al profesorado para poder desarrollar en mayor proporción y dedicación al estudio y a la investigación.

Hemos realizado los exámenes de Grado, mediante el examen escrito, el día 15 de junio y el día 17, el oral ante Tribunal, establecido por la Facultad de Teología de la UPSA, compuesto por tres profesores: R.P. Miguel García Artiga, OSA; Fr. Enrique Gómez García, OAR y el que suscribe como Presidente del mismo. Los resultados han sido muy satisfactorios para los alumnos José Domingo, Benancio y Andrés.

La nueva Provincia agustiniana de san Juan de Sahagún de España, ha iniciado su andadura, desde la Federación de las Provincias de la Orden existentes en España: Provincia Agustiniana de Castilla, Provincia Agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, Provincia Agustiniana Matritense del Sagrado Corazón de Jesús y de la Provincia Agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de España. Tenemos delante una nueva oportunidad para intensificar la dedicación y la capacidad de la Orden, en España, para los Estudios y para la Evangelización de la cultura en los niveles universitarios. Lo ha sido desde sus inicios, incluso recogido tras la desamortización, por aquella comunidad establecida durante curso 1865-1866 en el Monasterio de Santa María de la Vid bajo la batuta del P. Celestino Mayordomo y, que recogió el guante en 1884, a instancia del nuncio en España mons. Mariano Rampolla del Tindaro y el P. Tomás Jenaro de Cámara y Castro, bajo el auspicio de la reina María Cristina de Habsburgo y Lorena, en el conjunto del Real Monasterio de El Escorial en el año 1885. Una de las disposiciones del nuevo Provincial y su consejo, ha sido el traslado de la sede del CTSA, al marco de lo que denominamos *Universidad María Cristina*. De esta manera, con total autonomía de la gestión directiva, administrativa y económica; el *RCU El Escorial - María Cristina*, ofrece el grado en Teología, a través del CTSA, que sigue siendo un centro afiliado a la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca; junto a los grados de Derecho y Administración y Dirección de Empresas (ADE) y Máster del acceso al ejercicio de la Abogacía, como Centro adscrito a la Universidad Complutense de Madrid y el título propio en Quiropráctica.

Tal disposición ha supuesto no sólo el cambio de las instalaciones y su ubicación nueva, sino también, toda la estructura de la dirección, secretaria y administración, para el mejor servicio a los alumnos del CTSA. Ha sido un gran esfuerzo en el que han participado los propios profesos agustinos con su extraordinaria capacidad de trabajo y la supervisión de la secretaria Dña. Purificación Agis Torres, junto con el Rvdo. P. Luis Miguel Castro Hernández, OSA, y el Rvdo. P. José Ronaldo García Hernández, OSA. que han estado en todo momento pendientes del proceso. Muchas gracias. Quiero dar las gracias igualmente al coordinador del Equipo de Formación, Rvdo. P. Rafael Alonso Moran, OSA; al Rvdo. P. Agustín Devesa del Prado, OMD, Superior Provincial y encargado de la formación y al Rvdo. P. Alejandro Vásquez Olivares, maestro de juniors de los Escolapios. Muchas gracias por vuestra comprensión y amabilidad. Todo ello redundará en una mayor capacidad de maniobra ante las circunstancias que vivimos.

Como ya anunciamos en el V Comunicado del CTSA, de 2 de julio, se ha hecho un gran esfuerzo por adaptar el sistema presencial al modo online. Ante los nuevos retos y desafíos que ha supuesto la pandemia del COVID 19, la Junta de gobierno del CTSA, dispuso la aprobación de los sistemas, en remoto, para que el profesorado, estuviese preparado ante la eventualidad de un nuevo confinamiento o a las disposiciones que pudiesen ser emitidas por las autoridades competentes, sanitarias y educativas. Por tanto, todas estas líneas de actuación suponen que, ante el cambio de situación sanitaria o educativa, todo el personal docente habrá de tener sus clases con su mismo horario, carga lectiva, créditos, calendario recogidas en la Agenda académica.

Nuestra tarea es, ante todo, ir recuperando la presencia de Dios, en nuestra actividad pastoral que es la función docente universitaria. Saber estar, acompañar, proteger, ayudar e incluso llorar, ante el sufrimiento de nuestro alrededor. Hemos llegado a creer que éramos intocables, inmutables y poderosos, pensábamos que nos situábamos en el centro del universo, del mundo. En cambio, la realidad no ha puesto en el lugar adecuado, preciso e incluso justo. Nos vimos empujados a la nada y a la injusticia de esa misma realidad. Y yo me pregunto: ¿Dónde estaba Dios? Dios se expresa por medio de su Hijo Jesucristo, que nos guía, acompaña y nos protege siempre. De lo contrario que podríamos decir sobre la Providencia. Dios sigue estando en medio de nosotros.

Dios ha de ser siempre nuestro referente, ante un mundo insolidario, una humanidad desconcertada, sociedad prepotente, pues no orienta en cada circunstancia o momento para superar la soledad, la tristeza y el abandono. Existen distintas cuestiones en el hombre como el vivir y el morir, que se quedan fuera de la racionalidad para llevarlas a la esfera de la subjetividad. Sin duda, la racionalidad verdadera ha de estar al servicio de la verdad y a los grandes valores inscritos en el corazón del hombre y esa verdad ha de estar abierta a la transcendencia de Dios.

Dios nos sigue salvando desde la creación, desde la vida sosegada y entregada a nuestra vocación. Dios sigue salvando en la desesperación, en la incertidumbre, en la muerte. Dios nos salva desde nuestro ser, realidad y vida. Dios nos ofrece fe para creer, esperanza para confiar en la certeza de la salvación y amor como manifestación suprema de la fe y la esperanza que nos lleva a amar a Dios y al prójimo. Dios nos salva desde Jesús que es figura de la belleza.

Hoy más que nunca hay que buscar con renovado amor a la verdad y desde la verdad al hombre Como expresaba san Agustín: “*La verdad no es tuya ni mía para que sea tuya y mía*”¹. Hoy es necesario volver a echar las redes, pero no a la orilla, sino en alta mar del saber. Pero confiando en la Palabra de Dios, a pesar de las dificultades, el cansancio, o incluso la desilusión que a veces nos acompaña en nuestro quehacer cotidiano, por no haber conseguido haber pescado algo. Sin duda, en el amplio mar de la cultura, formación y de la educación universitaria, será siempre Cristo quien no haga profesionales de las redes, aunque parezca que nuestro trabajo y esfuerzo no ha servido para nada. Para ello debemos ser hombres de palabra, con conciencia y muy bien preparadas, con excelente competencia profesional, académica y pedagógica.

Hoy es necesaria la investigación científica y la actividad didáctica y pedagógica para llevar adelante, un gran proyecto educativo, cultural y formativo que ha de estar al servicio de las nuevas generaciones, para su desarrollo humano, religioso y cristiano de nuestra sociedad actual. Trabajo de investigación dentro de la universidad, realizado desde la perspectiva de la fe y como servicio a la Provincia, a la Orden y a la Iglesia. De ahí las diversas labores que se realizan desde nuestra Institución que van destinadas a la mayor gloria de Dios y al servicio de la promoción tanto material como espiritual de la humanidad. El trabajo realizado debe destacar por una investigación y una enseñanza de excelencia y, de igual modo, por la fidelidad al Evangelio, la Tradición y el Magisterio de la Iglesia. Esta será nuestra aportación a la cultura europea e iberoamericana, desde nuestra formación universitaria, tanto desde el Centro Teológico San Agustín como desde el Real Centro Universitario *Escorial - María Cristina*.

¹ Cf. SAN AGUSTÍN, *Enarraciones a los Salmos*, 103, 2, 11: PL: 37, 1357.

Sendos comunicados, realizados ya desde el conjunto de el RCU Escorial-María Cristina nos han perfilado la situación actual, con la suspensión de la totalidad de los Actos académicos programados para la inauguración oficial del curso 2020-2021, junto con la reunión de los claustros y las respectivas celebraciones eucarísticas. Además, se ha dispuesto todo lo necesario para en el caso de suspenderse la actividad docente *presencial*, se pase inmediatamente a forma *en remoto* u *online*. La segunda ola de la pandemia, se encuentra lamentablemente entre nosotros y ha obligado de nuevo a las Autoridades competentes, a establecer unos confinamientos perimetrales como en el caso de la ciudad de Madrid y de otros núcleos urbanos adyacentes, desde la 22,00 hs. del día 2 de octubre por un tiempo estimado de 14 días.

Pidamos al Señor, por los fallecidos, por sus familiares, por los convalecientes, por toda la sociedad y por todas nuestras autoridades.

Queridos Hermanos:

La fiesta de santo Tomás de Villanueva, nos renueve en nuestro caminar diario y nos proteja durante el nuevo curso académico que hoy inauguramos oficialmente.

En san Lorenzo de El Escorial, a 8 de octubre de 2020.

Festividad de santo Tomás de Villanueva
Patrono de los Estudios de la Provincia



P. Enrique Somavilla Rodríguez, OSA
Director del Centro Teológico San Agustín
Rector del RCU Escorial-María Cristina

Laudetur Iesus Christus